

CIRCULAR N° 13 / 2018

ASUNTO: BASES FINAL AUTONÓMICA JOCS ESPORTIUS

AJEDREZ

Bases de la Final Autonómica

1.- Las siguientes bases técnicas complementan las oficiales. En caso de haber alguna diferencia será válido a todos los efectos lo que conste en las bases publicadas por la Generalitat Valenciana.

2.- DOCUMENTACIÓN. Todos los participantes han de estar inscritos en tiempo y forma por sus respectivos clubes o colegios en la aplicación de la Dirección General del Deporte.

Todos los jugadores que pueden participar en la final, tienen la obligación de **hacer la inscripción mediante Anexo III antes de la fecha límite, que será el 28 de marzo de 2018.**

3.- **DIAS DE JUEGO: 5 y 6 de Abril de 2.018.**

4.- **SEDE DE JUEGO: Vila-real** (próximamente se publicará la dirección).

5.- CATEGORÍAS Se establecen dos categorías, que se juegan por separado:

CADETE: nacidos en 2002 y 2003.

INFANTIL: nacidos en 2004, 2005, 2006 y 2007.

6.- SISTEMA DE JUEGO: Sistema Suizo a 8 rondas.

7.- RITMO DE JUEGO: 25' +5s/ jugada.

El tiempo de cortesía se establece en la caída de la bandera.

8.- SISTEMAS DE DESEMPATE

1º Bucholtz FIDE –peor

2º Bucholtz FIDE total

3º Sonnen

4º Particular

5º Partidas jugadas con negras

9.- **HORARIO DE JUEGO** (aproximado):

1ª Ronda: _____ a las 16:00 horas

2ª Ronda: _____ a las 17:30 horas

3ª Ronda: _____ a las 19:00 horas

4ª Ronda: _____ a las 10:00 horas

5ª Ronda: _____ a las 11:30 horas

6ª Ronda: _____ a las 13:00 horas

7ª Ronda: _____ a las 16:00 horas

8ª Ronda: _____ a las 17:30 horas

La entrega de premios se realizará al acabar la última partida.

Para comidas o cenas durante los días del torneo ver anexo con precio especial en el propio hotel

10.- CLASIFICADOSE INSCRIPCIÓN:

El campeón y campeona provincial de cada categoría Sub-16 y Sub-14, tiene pagada la estancia en el hotel en PC, desde la cena del día 5 de abril a la comida del día 6 de abril. Para los campeones de Castellón esta estancia se pagará en función de donde residan, en caso de no alojarse, tendrán la comida pagada.

El alojamiento previsto es en habitación triple o doble, pero si alguno de los clasificados como campeones quiere alojarse con un familiar, persona del club, etc. debe solicitarlo a la organización para hacer la reserva de una nueva habitación haciéndose cargo de los gastos que correspondan a los acompañantes.

Los menores que se queden a pernoctar en el hotel, incluidos los que asistan como campeones, deben estar acompañados de un padre/tutor o adulto responsable que se comunicará a la FACV.

Están clasificados para la Final Autonómica:

- De la Final Provincial de **Alicante** los 7 primeros jugadores (las ausencias se suplirán hasta los 10 primeros) y las 3 primeras jugadoras (las ausencias se suplirán hasta las 5 primeras) de la categoría Infantil.
- De la Final Provincial de **Valencia** los 10 primeros jugadores (las ausencias se suplirán hasta los 15 primeros) y las 5 primeras jugadoras (las ausencias se suplirán hasta las 8 primeras) de la categoría Infantil.
- De la Final Provincial de **Castellón** los 3 primeros jugadores (las ausencias se suplirán hasta los 5 primeros) y dos primeras jugadoras (las ausencias se suplirán hasta las 4 primeras) de la categoría Infantil.

En la categoría Cadete están clasificados todos los y las participantes en las respectivas Finales Provinciales.

Si no se completasen las 10 plazas femeninas por falta de inscripción en alguna provincia se clasificaría/n aquella/s jugadora/s que por mayor puntuación en su Final Provincial hubiesen quedado excluidas pero manifestasen su intención de participar.

El número máximo de participantes será de 60 jugadores (30 cada categoría).

11.- La FACV designará un Delegado Federativo para este torneo.

12.- El emparejamiento de los torneos se realizará con el programa informático Swiss Manager.

13.- Durante la partida ningún jugador/a podrá ausentarse del recinto de juego sin la autorización del árbitro. El jugador con turno de juego no podrá ausentarse de la zona de juego sin la autorización del árbitro.

- 14.- La incomparecencia a una ronda de manera no justificada o a dos aunque se justifiquen, supondrá la retirada del torneo.
- 15.- Se aplicará pérdida de partida en caso de que un jugador lleve encima un teléfono móvil y / o cualquier otro medio de comunicación electrónico encendido y advertencia en caso de estar apagado.
- 16.- Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro, y/o la organización.
- 17.- A efectos de la competición lo no especificado en estas bases se regirá por las Leyes y Reglamentos de la FIDE, FEDA y FACV.
- 18.- En el caso de que sea posible la participación, formarán la Selección de la Comunidad Valenciana en los Campeonatos de España por Equipos en Edad Escolar, los dos primeros chicos y las dos primeras chicas de cada categoría. El tercer componente de cada equipo será designado por el responsable del Área de Tecnificación de la FACV.
- 19.- Los campeones/as autonómicos/as se clasificarán para los respectivos Campeonatos de España individuales en las categorías Sub-14 y Sub-16, en representación de la Comunidad Valenciana y en las condiciones que marque el convenio de colaboración entre la FEDA y la FACV para el año 2018.
- 20.- El campeón autonómico Sub-16 tiene plaza para la final de la copa campeones de adultos y la Sub-16. El campeón autonómico Sub-14 tiene plaza para la final de la Copa Campeones Infantil.
- 21.- La participación en los Torneos supone la aceptación de las presentes Bases.
- 22.- Organiza: Federación De Ajedrez De La Comunidad Valenciana y Club d'Escacs Vila-real.

Fdo.: Luis Martinez Vázquez
Responsable del Área de JocsEsportius de la FACV